

I - 30,22,7 - n.ºs. 1-2.

I-30227

Rascunhos de officios de José Berges a Paul
Cavalier de Cuverville.

n.º 4629 do cat.



Cat. 4.629

2 docs.

~~Handwritten notes in red ink, including a large scribble and the number 2.~~

P-44

Ministerio
de Estado
de Relaciones Exteriores,

Luzerne. Febrero 25 de 1868.
~~Washington~~



Habiendo elevado al conocimiento del Excmo Señor Mariscal Presidente de la República la representación hecha por V. S. para transmitir a S. M. su agradecimiento por haber mandado poner en libertad a los franceses detenidos, con la expresión de que este nuevo testimonio de benevolencia será acogido por el Gobierno del Emperador con una justa simpatía, recomendando al mismo tiempo a la solícitud de mi Gobierno, la causa de Mr. Delfino, he recibido la orden de darle la presente contestación.

El Gobierno de la República que siempre ha demostrado los sentimientos más sinceros de amistad y benevolencia hacia el Gobierno de S. M. el Emperador de los franceses, y ha considerado siempre con especial interés todo lo que se relaciona con el bienestar y seguridad personal de los súbditos de S. M. y de sus intereses, aun en los momentos más solemnes por que atraviesa el

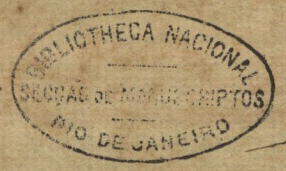
A. S. S. Mr. Paul de Courville Gerente del Consulado de Francia.

país ve con satisfacción los terminos del re-
nacimiento que V. S. ofrece por el hecho que
menciona de la libertad de los franceses de-
tenidos, como un nuevo testimonio de las bue-
nas disposiciones de mi Gobierno en el senti-
do expresado.

Y pasando á lo que respecta á Mr.
Delfino, acusado de grave causa politica,
debo decir á V. S. que aunque él no es incul-
pable, en merito de la representacion hecha
por V. S. en su favor, le ha mandado sobrever
en esta causa poniendole en libertad en la
en la confianza de que mediante los consejos
del Comulado, esta graciosa concesion no hará
lugar á ulterioridades desagradables. ^{da} ~~dependo~~
~~del arbitrio propio de V. S. que comprende~~
~~en su vedadora significacion las circunstancias~~
~~extraordinarias de la Republica, la apre-~~
ciacion de esta deferencia especial que le acuer-
da mi Gobierno.

Defiendo al ilustrado juicio de V. S.
la justa apreciacion ^{deferencia especial qd le acuerda} de esta ~~parte~~ en la grave situacion
~~extraordinarias especiales del País,~~
~~de V. S.~~ ^{de V. S.} ~~que permanece cerca de los~~
sucesos de la guerra que sostiene la
Rep^{ca} en su defensa y libertad e inde-
pendencia, encontrara en ella otra
prueba mas ~~de~~ de benevolencia y de
generosos sentimientos de parte del Excmo
Señor Mariscal Presidente de la Rep^{ca}
Aprovecho esta ocasion para renovar á
V. S. las seguridades de mi disting.^a comid.^a y aprecio
(fir) José Bergez.

Ministerio &



Luzerne, Feb. 26 de 1888

Tengo la satisfaccion de participar a V.S. que por decreto suyo en 17 de este mes el Excmo Sr. Mariscal Prudente de la Rep. ha tenido nombrar a V.S. oficial de la Orden nacional al merito.



Al cumplir el grato deber de comunicarlo a V.S. ~~comunicacion~~, por el honor de ofrecerle

mis mas sinceras felicitaciones por la honorifica distincion que le acuerda el Excmo Sr. Mariscal Prudente, hecho en que V.S. hallara una prueba inequivoca de la estimacion y ~~aprecio~~ ^{aprecio} que la persona ^{de V.S.} ~~de V.S.~~ ^{de V.S.} ha merecido como digno agente consular de S. M. el Emperador de los Franceses.

Aprovecho la ocasion de renovar a V.S. las seguridades de mi distinguida com. y aprecio.

por Jos. Bergey

A S. S. Mr. Paul de Gruverville, Serente del Consulado de Francia.